





COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA



0159/2025

Naucalpan, Estado de México, 9 de febrero de 2025

INTERVENCIÓN OPORTUNA PERMITE A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL EDOMEX DETENER A DOS PERSONAS POSIBLES EXTORSIONADORAS; AL PARECER ESTÁN IMPLICADAS EN UN TRIPLE HOMICIDIO

- Se efectuó un operativo encubierto para identificar al hombre y a la mujer señalados de exigir dinero a cambio de dar información sobre los responsables de asesinar a las víctimas.
- Se aseguraron 10 bolsas plásticas con aparente marihuana, dos celulares y dinero en efectivo.

Trabajo de seguimiento da como resultado que elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) detuvieran a dos personas posibles extorsionadoras; datos preliminares señalan que al parecer habrían participado en un triple homicidio ocurrido el pasado 5 de febrero.

Derivado de dicho ilícito registrado en la colonia El Conde, policías estatales en el marco del operativo "Argos" instruido por las Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz, implementaron labores de investigación sobre el caso e hicieron contacto con una mujer relacionada con uno de los occisos, quien les informó que del teléfono celular del fallecido, una mujer le llamó para exigirle dinero en efectivo a cambio de la entrega del equipo e información sobre los responsables de los asesinatos.









COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA

Con la información proporcionada, los oficiales desplegaron un dispositivo encubierto y de intervención y sobre la avenida Gustavo Baz, esquina con Totolica, en la colonia Luis Tlatilco, detuvieron a Alma "N" de 26 años y Amauri "N" de 29 años de edad, a quienes la víctima ya se les había previamente entregado mil 500 pesos.

A los aprehendidos luego de una revisión protocolaria, se les aseguraron diez envoltorios de plástico los cuales contenían hierba verde y seca con las características de la marihuana, el dinero que la parte ofendida indicó y dos celulares. Después de leerles los derechos que la ley les confiere fueron trasladados a la Agencia del Ministerio Público correspondiente, donde se definirá su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en X @SS_Edomex.

